

Turbulencias, conjeturas y truculencias

La cambiante agenda del Acuerdo Humanitario

Por Teófilo Vásquez. Investigador del Cinep
violenciayestado@cinpe.org.co

En menos de tres meses el país ha pasado por varios acontecimientos y estados de ánimo relacionados con la paz y la guerra. De una etapa turbulenta, marcada por el escándalo de la *parapolítica*, pasamos a una de conjeturas, en donde se realizaron toda suerte de cábalas para explicar las “razones de Estado” jurídicas y políticas que llevaron al Presidente a la excarcelación masiva de guerrilleros de las FARC. Transitamos a una etapa truculenta, marcada por la infausta noticia sobre el asesinato de los once diputados del Valle, y parecemos dirigirnos a una netamente emotiva, en donde la multitudinaria llegada del profesor Moncayo a la Plaza de Bolívar es contestada al día siguiente con un encuentro en vivo y en directo del presidente Uribe con los marchistas y sus acompañantes espontáneos.

A estos momentos subyace la discusión sobre tres ámbitos que tienen implicaciones en el mediano plazo para el desenlace de la guerra y la paz en Colombia: lo político, lo jurídico y lo humanitario. Discusión que de no ser puesta en sus reales dimensiones sólo contribuye a ensombrecer aun más el actual panorama.

Turbulencia en la política

A finales de mayo era evidente que se había alcanzado el máximo nivel de lo que los medios han denominado “escándalo de la parapolítica”. Días antes, los jefes paramilitares habían pedido al Gobierno que, como una fórmula para avanzar en el estancado proceso de paz, se les permitiera hacer política pública y abiertamente, al tiempo que advertían sobre las implicaciones que para la gobernabilidad democrática tendría contar la verdad a la que se comprometieron en el marco de la ley de Justicia y Paz¹. En efecto, una vez empezaron las audiencias de versión libre de los paramilitares, la nación se *enteró* de lo que ya era verdad sabida y sufrida en las regiones: los profundos nexos entre empresarios, militares y políticos.

El problema es que ya no se trataba de la clase política regional, sino que el escándalo había salpicado a dos altos funcionarios del Ejecutivo, el vicepresidente y el ministro de defensa, ambos miembros de una de las más connotadas familias del establecimiento bogotano. A lo anterior se sumaban las denodadas denuncias de la oposición¹, según las cuales el Presidente y su familia tienen desde hace tiempo estrechos vínculos con los grupos paramilitares.

La crisis traspasó el ámbito nacional, a tal grado que la prestigiosa revista inglesa The Economist afirmó: “Colombia está sumida en uno de los más grandes escándalos políticos en décadas a medida que nuevas revelaciones se van haciendo en cuanto a la colaboración y corrupción entre autoridades oficiales y políticos con las fuerzas

¹ Realizadas por el Senador Gustavo Petro en debate sobre paramilitarismo en Antioquia.

irregulares de derecha”ⁱⁱ. Pero no solo se trataba de la opinión europea, persistentemente crítica de la gestión de Uribe; el escándalo repercutió en el proceso de aprobación del TLC en el Congreso de Estados Unidos, en la medida que llenó de razones a la bancada demócrata, que se opone, o cuando menos condiciona, la aprobación del Tratado entre Estados Unidos y nuestro país.

En el fondo, se trata de la discusión sobre el reconocimiento político de los grupos de autodefensa...

En resumen, el Presidente y su gobierno se hallaban contra las cuerdas. Así lo expresaban sendos editoriales de todas las corrientes de opinión: El Nuevo Siglo tituló: “¿Se está cayendo?”². El Tiempo, casi un mes después, a propósito de las revelaciones del comandante paramilitar Salvatore Mancuso, tituló: “¿Esto para dónde va?”. Y afirmó que “bien manejado, el proceso puede ser un paso decisivo hacia la verdad, la paz y la reconciliación. Mal manejado, puede sumir a la sociedad colombiana en una confusión tan desmoralizadora como desestabilizadora”³. El semanario Voz fue más lejos y preguntó: “¿Empezó la cuenta regresiva de narcoparauribismo?”⁴. Y, para concluir el turbulento mes de mayo, un reconocido columnista de izquierdas, León Valencia, indicó: “Fue un huracán de noticias que derrumbó la cúpula policial, volvió a hacer temblar la clase política y obligó a empresarios, a militares y a funcionarios a entrar en explicaciones sobre su conducta pasada”⁵.

En el fondo, se trata de la discusión sobre el reconocimiento político de los grupos de autodefensa, en la que la nación se trenza de manera reiterada sin que se vislumbre un acuerdo básico. Algunos insisten en desconocer la naturaleza política del paramilitarismo y reducen el proceso de negociación a un sometimiento a la justicia, dada su estrecha relación con el narcotráfico. Mientras, otros insisten en una comprensión política de fenómeno, indicando que las autodefensas son resultado de las diferencias de representación y decisión entre el centro y las regiones de reciente dinamismo económico, especialmente en el tema de la paz y la guerra.

Conjeturas en lo jurídico

Ante el escándalo y la crisis que se generó, el presidente Uribe no se amilanó e inició la contraofensiva jurídica y política, sorprendiendo a la nación con un hecho y un anuncio. De un lado, la excarcelación de más de un centenar de guerrilleros, como un “gesto unilateral” que aguardaba un acto recíproco de las FARC para poner fin al cautiverio de los políticos y militares que se hallan, algunos desde hace más de 9 años, en manos de esta organización armada. Y, de otro lado, propuso la búsqueda de una fórmula jurídica que permita el *perdón* y excarcelación de los implicados en grupos armados. En este sentido, afirmó: “Mi invitación sería a que creemos una discusión nacional constructiva, en la dirección de premiar la verdad, a ver si podemos recuperar el camino institucional”⁶.

Ante la hábil maniobra política y jurídica del Primer Mandatario, llovieron las más diversas y encontradas hipótesis y opiniones. Para algunos, “el anuncio de la liberación de los guerrilleros presos tiene efectos políticos: alivia al Gobierno de la presión de los familiares e introduce en la agenda pública un tema distinto a la “parapolítica”, a la vez que pone el balón en el terreno de las FARC”⁷. Otros más acuciosos, indicaron: “Gran parte de la opinión nacional se pregunta si la iniciativa

ⁱⁱ Versión no oficial del artículo tomada de: El Nuevo Siglo (2007, 20 de abril), pág. 4.

del presidente Álvaro Uribe para excarcelar a quienes estuvieron involucrados de alguna forma con la AUC, pero sin pertenecer al grupo armado, tiene nombre propio: la parapolítica”⁸.

En ese contexto, el Presidente se cruzó con el creciente interés del recién posesionado mandatario francés en el acuerdo humanitario, en particular en la suerte y liberación de Ingrid Betancourt, al tiempo que la cancillería francesa ratificó su oposición al rescate militarⁱⁱⁱ.

Entonces, enigmáticamente anunció que en breve el país conocería unas medidas excepcionales que tendrían su sustento en “razones de Estado”, lo que de nuevo generó todo tipo de especulaciones, hasta el punto en que políticos como Piedad Córdoba anunciaron la inminente liberación de Ingrid Betancourt.

Luego de dos semanas, las tan invocadas “razones de Estado” resultaron en un parto de los montes. Fundamentalmente, se trataba de la excarcelación masiva de guerrilleros no vinculados con crímenes de lesa humanidad, bajo el compromiso de que ni regresarían a las filas subversivas ni seguirían delinquiendo. Entre ellos, el denominado “canciller” de las FARC Rodrigo Granda, que no aceptó explícitamente ninguna de las dos condiciones, y cuya salida de su sitio de reclusión se convirtió en un juego de ajedrez donde intervino la iglesia católica y Cuba^{iv}.

...ganaron los actores políticos y perdieron los secuestrados y sus familiares, es decir lo humanitario.

En el discurso y rueda de prensa explicativos, el Presidente presentó los esfuerzos de su gobierno para buscar un acuerdo humanitario y luego entró a detallar las conversaciones sostenidas con el presidente de Francia, expresando: “Se trataron tres temas: la liberación de Rodrigo Granda. Él dio las gracias. Que le diría al mundo que Colombia, por mi conducto, accedió a esa petición suya. Que se propone apoyar a Colombia para que esta decisión la apoye todo el mundo democrático en el G-8, los líderes del planeta”⁹. Así, en concreto, nada que el país no supiera de antemano y un anuncio que no se compadecía con las expectativas, conjeturas y opiniones que se movieron a su alrededor.

Entre tanto, la propuesta jurídica que contemplaba beneficios a los implicados en “la parapolítica” fue *engavetada*, seguramente a la espera de momentos menos procelosos, ya que es evidente que no hace sino profundizar la imagen de impunidad que a nivel nacional e internacional ha acompañado el proceso de diálogo y negociación con las autodefensas.

Sin duda, al final de estas dos etapas se puede afirmar que ganaron los actores políticos y perdieron los secuestrados y sus familiares, es decir lo humanitario. De un lado, ganó Uribe porque logró cambiar el escenario político a su favor; también las FARC, que de súbito recuperaron el protagonismo nacional, internacional y mediático que venían perdiendo. Entre tanto, las posibilidades serias de un acuerdo humanitario quedaron atrapadas en medio de las pujas políticas de quienes buscan, según dicen, solamente una acción humanitaria.

ⁱⁱⁱ Cfr. artículo de Camilo Borrero en esta misma edición.

^{iv} Aclarando que trataba de una acción humanitaria. Ver: El Tiempo (2007, 6 de junio 6), pág. 1-4.

Truculencia en lo humanitario

Una vez conocida la infausta noticia sobre la muerte de los 11 diputados que permanecían secuestrados por las FARC desde abril del 2002, el país entró en la etapa truculenta, de la que aún no nos recuperamos. Y es que no de otra manera puede ser calificada la actual situación, ya que viene justo a la medida la definición de truculento: “Que sobrecoge o asusta por su morbosidad, exagerada crueldad o dramatismo”.

En primer lugar, porque no merece otro adjetivo distinto que ante semejante tragedia, tanto las FARC como el Gobierno hayan realizado pronunciamientos tan escuetos y elusivos. Las FARC, en un comunicado de media página, dado a conocer diez días después de que presuntamente ocurrieron los hechos, informó: “El Comando Conjunto de Occidente de las FARC informa que el día 18 del presente mes, 11 diputados de la Asamblea del Valle que retuvimos en abril de 2002, murieron en medio del fuego cruzado cuando un grupo militar sin identificar hasta el momento, atacó el campamento donde se encontraban(...) Sobrevive el diputado Sigifredo López quien no estaba en ese instante junto a los demás retenidos”¹⁰. El Gobierno Nacional respondió con un comunicado de carácter general en el que fundamentalmente acusan las FARC, ya que “...la muerte de los secuestrados, sin bajas guerrilleras, sin soldados asesinados ni heridos, muestra que no hubo fuego cruzado, que los terroristas de las FARC quieren ocultar el crimen de lesa humanidad que habrían perpetrado (...). Es evidente el propósito criminal y de ocultamiento de las FARC (...). El comunicado de esta organización terrorista habla de un grupo militar sin identificar, lo que es inusual en este grupo terrorista (...) esta organización terrorista no da ubicación del sitio del asesinato ni informa sobre los cadáveres”¹¹.

Ante semejantes versiones tan opuestas se desataron toda suerte de hipótesis sobre la circunstancias de tiempo, modo y lugar en la que pudo haber ocurrido tan trágico hecho. En efecto, una colección variopinta de estas hipótesis se lanzó a través de los medios de comunicación. Algunos afirman que el campamento guerrillero donde se hallaban los diputados fue atacado por un grupo paramilitar de las emergentes “Águilas Negras”, que en alianza con narcotraficantes disputan a las Farc la economía del cocalera del andén pacífico. Otra posibilidad es que los hechos se presentaran en combates con el ELN, ya que ha habido cruentos enfrentamientos entre ambas guerrillas en el suroccidente del país. Una tercera es que un comando especial de fuerzas mercenarias y *cazarrecompensas* haya logrado penetrar en campamento donde estaban los diputados. El saliente director del Das, Andrés Peñate, afirmó que la situación se había originado en un combate entre fuego amigo proveniente de combatientes de las FARC de diferentes Frentes. Y otra versión, no menos truculenta, es que todo haya sido una retaliación de los guerrilleros que custodiaban a los diputados, ya que, según indicó la revista *Semana*¹², “las Fuerzas Militares mataron a uno de los más importantes dirigentes de las Farc en esa región. El 5 de junio, Milton Sierra Gómez, alias 'J.J.', murió de un disparo en la cabeza y otro en el pecho, disparados por un francotirador de fuerzas especiales mimetizado en las selvas de Buenaventura. J.J. había sido el cerebro del sofisticado secuestro de los diputados de la Asamblea del Valle”^v.

En segundo lugar, es más truculento que las FARC y el Gobierno hayan decidido convertir en otro pugilato político la devolución de los cadáveres de los diputados, en un claro retroceso de las gestiones humanitarias. El Presidente no solo se despachó contra este grupo subversivo, del que dijo: “Las FARC no son las

^v Estas versiones y otras más, se pueden consultar en: *El Nuevo Siglo* (2007, 29 de junio), pág. 4-5; *El País* (2007, 29 de junio), pág.4-5; *El Tiempo*, (2007, 2 de julio), pág. 1-4; *El Nuevo Siglo*, (2007, 2 de julio), pág. 21; *Semana* (2007, 2 al 9 de julio).

principales responsables, son las únicas responsables de la muerte de los diputados del Valle”¹³, sino también contra los países amigos que habían recomendado a las partes acudir a la Comisión Internacional Humanitaria de Encuesta y afirmó: “Quiero pedirles que respeten el país, que no vengan con una Comisión de Encuesta creada para Estados en guerra”¹⁴. Entre tanto, las FARC desestimó la mediación de un mecanismo de composición nacional, e indicó: “Ninguna entidad estatal colombiana puede fungir como intermediaria ya que todas ellas tienen la perentoria orden acusatoria impartida por la Presidencia”¹⁵. Y, mea culpa, agregaron: “Fallamos en la misión de custodiar los prisioneros y llevarlos al canje, por más de 5 años de negativa del Gobierno, pero continuaremos investigando qué fuerza llevó a cabo el ataque al campamento hasta aclarar esta tragedia que sólo sirvió para llevar luto a los hogares de los diputados y tender otra cortina de humo sobre los verdaderos alcances de la para-política en el Estado”¹⁶. Adicionalmente, en una escueta carta abierta a los países amigos y al delegado del CIRC en Colombia, pidieron en tono comedido la mediación internacional.¹⁷

Las anteriores posiciones del gobierno y las FARC se explican en el mediano plazo por razones políticas y jurídicas que ambos se han empeñado en presentar ante el país. De un lado, el Gobierno insiste en su *doctrina* política, según la cual en Colombia no hay conflicto armado sino una lucha de la sociedad y el Estado contra el terrorismo, desconociendo, de manera amañada, un apartado del artículo dos común a los cuatro convenios de Ginebra de 1949, en el que se lee: “Los convenios y el Protocolo se aplican en caso de guerra declarada o de cualquier otro conflicto entre dos o varias Altas Partes Contratantes (...) aunque el estado de guerra no haya sido reconocido por una de las partes”^{vi}. Además, a pesar de la polarización que ello ha supuesto, ha insistido en no acceder al llamado despeje, proponiendo a su vez una zona de encuentro para pactar de una vez la paz, con lo que sitúa el nudo del problema en un asunto de voluntades fáciles de conciliar. Mientras que las FARC se empeñan en un espurio reconocimiento político y jurídico en el ámbito nacional e internacional, precisamente, a partir de infracciones graves al derecho internacional humanitario, como es el caso de los 11 diputados.

Conclusión

Estamos ante hechos consumados, acusaciones mutuas y mucha retórica jurídica y política que sólo conducen a demorar el acuerdo humanitario. Aunque queda claro que los cadáveres insepultos de los 11 diputados han de pesar sobre las “conciencias revolucionarias” de los miembros de las FARC y sobre “el autoritarismo de derecha” del presidente Alvaro Uribe y los miembros del gobierno^{vii}. De otro lado, si ante el proceso de negociación con las autodefensas el país se pregunta sobre cuánta verdad serán capaces de ofrecer los comandantes del paramilitarismo, ante el episodio de los 11 diputados el país, con pesadumbre, se pregunta cuánta mentira serán capaces de agenciar las FARC y el gobierno nacional. En este contexto, las palabras del profesor Moncayo, invitando a buscar y construir la paz por encima de todas las dificultades, constituyen un mensaje de esperanza y futuro sustentado en el compromiso y el sacrificio ofrecidos a la luz pública.

^{vi} Así como también el artículo 3 común y el Protocolo Adicional II de 1977, relativo a la protección de los civiles en conflictos armados de carácter no internacional. CIRC, (1983). *Normas fundamentales de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos adicionales*, Ginebra, editado por el CICR.

^{vii} No faltarán lectores que estén tentados a borrar estas comillas. De nuestra parte quedan en entera libertad.

Referencias

- ¹ El Tiempo (2007, 3 de abril), pág. 1-4
- ² El Nuevo Siglo (2007, 25 de abril), pág. 9
- ³ El Tiempo (2007, 20 de mayo), pág. 24
- ⁴ Voz (2007, 23 de mayo), pág. 7
- ⁵ El Colombiano (2007, 22 de mayo), pág. 4A
- ⁶ El Nuevo Siglo (2007, 24 de mayo), pág. 2.
- ⁷ El Tiempo (2007, 22 de mayo), pág.1 -18
- ⁸ El Colombiano (2007, 27 de mayo), pág. 5A.
- ⁹ Alocución y rueda de prensa del Presidente (2007, 4 de junio), disponible en: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/discursos2007/junio/allocucion.htm
- ¹⁰ Comunicado (2007, 23 de junio), disponible en: <http://www.farcep.org/?node=2,2992,1>
- ¹¹ Comunicado del presidente de la Republica (2007, 28 de junio), disponible en: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/comunicados/2007/37.htm
- ¹² Semana (2007, 2 al 9 de julio).
- ¹³ El Tiempo (2007, 1 de julio), Bogotá, pág. 1-3.
- ¹⁴ Ibid.
- ¹⁵ Comunicado sobre los diputados fallecidos (2007, 5 de julio), disponible en: <http://www.farcep.org/?node=2,3026,1>
- ¹⁶ Ibid.
- ¹⁷ Carta abierta (2007, 6 de julio), disponible en : <http://www.farcep.org/?node=2,3025,1>